

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE CARGA MIXTA
TRANSKARINSA S.A.**

JULIO SALVADOR CASTILLO CASTRO, en mi calidad de Comisario de la Compañía TRANSKARINSA S.A., informo que una vez revisado el movimiento económico de la empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Gerente de la Compañía, Sr. **LENIN ALFREDO IZURIETA CAMPOZANO**; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Abril de 2020

Atentamente,

Julio Salvador Castillo Castro
COMISARIO